

Guerrilla salvadoreña lleva propuesta de paz a Cumbre

MONTELMAR, NICARAGUA, (AP).- El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador, en propuesta entregada a los presidentes que asisten a la VII Cumbre centroamericana propusieron concertar acuerdos para el desescalamiento de la guerra y el cese de hostilidades, hasta acuerdos de finalización del conflicto armado y la reincorporación de las fuerzas a la vida política salvadoreña.

Los rebeldes salvadoreños propusieron también convocar a un plebiscito para reformar la Constitución en su país durante los comicios que se realizarán en 1991.

El FMLN dijo que El Salvador es el país que no ha cumplido con los acuerdos de Esquipulas, ni con la reconciliación nacional, ni con la democratización, ni con la solución política negociada.

Indicó que a esta realidad, espoleada por un permanente estado de sitio, se suman los grandes limitantes del sistema político, que no permiten el desenvolvimiento de la sociedad civil.

El FMLN dijo que, como ejemplo, basta poner el caso del sistema electoral, mientras en Nicaragua, país con la mitad inscribió en sólo cuatro domingos a 1.9 millones de ciudadanos, en El Salvador, en ocho años que lleva el Registro Electoral, apenas se empadronaron 1.6 millones para las últimas elecciones y votaron solamente un millón.

Por otra parte el FMLN dijo que El Salvador, que es el segundo país centroamericano en población, tiene el Parlamento más pequeño con solamente 60 diputados.

El FMLN admitió que el conflicto social se agota en una guerra que no ha ganado nadie, y para permitir que la gane la sociedad civil, se requiere, entre otros as-



Montelimar, Nicaragua. Propuesta del F.M.L.N. Los comandantes de El Salvador, Jesús Rojas y Nydia Díaz, cuando transformaban sobre su propuesta al Gobierno de El Salvador para un plebiscito que reforme la Constitución de su país.

pectos, facultar por la vía del plebiscito en las elecciones de 1991 a la próxima Asamblea para que pueda llevar a cabo reformas a la Constitución, tales como la ampliación de la Asamblea Legislativa y el Marco Constitucional para la desmilitarización de la sociedad.

También realizar reformas en el sistema electoral para lograr, a más tardar a partir de mayo entrante, el registro y la habilitación de los casi tres millones de salvadoreños aptos para votar, para que puedan participar en las elecciones de 1991.